FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CONTRERAS	PORTILLO	ANIBAL JOSUE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1066093800	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO 1066093800 D.M. 15

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 28 MES 12 AÑO 1992

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CESAR

MUNICIPIO PAILITAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 7N 5 39 BARRIO EL CENTRO

PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR

MUNICIPIO PAILITAS

TELÉFONO 3342970 EMAIL a-yosue_28@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2008
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	11	2014	224.077-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAILITAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* PAILITAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	07	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACESOR DE COBRANZAS	*DEPENDENCIA* ASESOR						*DIRECCIÓN* CARRERA 8 6 19 BARRIO EL CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA JAGUA DE IBIRICO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3148691240	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESORIA SEC. HACIENDA	*DEPENDENCIA* APOYO A SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CALLE 6 3 23					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAILITAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* PAILITAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* AREA DE RECAUDO Y COBRANZA					*DIRECCIÓN* CARRERA 8 6 16 BARRIO EL CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAILITAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* PAILITAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103342970	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD	*DEPENDENCIA* CONTADOR					*DIRECCIÓN* CARRERA 7 5 39 BARRIO EL CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PAILITAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* PAILITAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3187658133	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	11	*Mes*	09	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD Y HACIENDA PUBLICA					*DIRECCIÓN* Carrera 6 No 5-86 Barrio Centro-Pailitas						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASESORIAS CONTABLES & TRIBUTARIAS-JOHNNY´SR			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* PAILITAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3162460495	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 7N 4 39						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública | sigepII

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL
(LEY 190 de 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Período Declarado: 01/01/2025 - 31/12/2025

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO

IDENTIFICADO CON: C.C. **X** C.E. T.I. No. 1066093800 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

PAIS: COLOMBIA DEPARTAMENTO: CESAR MUNICIPIO: PAILITAS

DIRECCIÓN: CARRERA 7 N 5 39 BARRIO EL CENTRO TELÉFONO: 3103342970 / 3342970

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
OMAIRA PORTILLO DIAZ	36588120	MADRE
ANIBAL CONTRERAS QUINTERO	6794956	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
HONORARIOS	$74.000.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$0
TOTAL	$74.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO AGRARIO	CUENTA DE AHORROS	424552016331	BANCO AGRARIO	0
BANCOLOMBA	CUENTA DE AHORROS	29766636878	BANCOLOMBA	2.052.820,14

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
INMUEBLES	192-3639	65.123.000
OTROS	DEF15E	5.123.000

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANOCLOMBIA	LIBRE DESTINACION	1.463.774

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN N°

C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 018000-917770

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.066.093.800**

CONTRERAS PORTILLO

APELLIDOS

ANIBAL JOSUE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1992**

PAILITAS
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-ENE-2011 PAILITAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1265000-00286153-M-1066093800-20110325 0026350287A 1 33456810

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141136636979

(415)7707212489984(8020) 000014113663697 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 6 0 9 3 8 0 0	5	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 6 0 9 3 8 0 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Pailitas 5 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CONTRERAS	PORTILLO	ANIBAL	JOSUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Pailitas 5 1 7

41. Dirección principal
CR 7 5 39 BRR EL CENTRO

42. Correo electrónico a.josuecontreras.p@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 3 4 2 9 7 0	3 2 0 9 3 0 5 4 4 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 5 0 8 1 9	0 1 4 1	2 0 1 8 0 8 2 2	4 3 2 1	4 7 7 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9	5 2																								

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS PORTILLO ANIBAL JOSUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de enero de 2026, a las 06:08:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1066093800
Código de Verificación	1066093800260108060842

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2026 06:09:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1066093800** y Nombre: **ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132027278** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:09:18 AM horas del 08/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1066093800**
Apellidos y Nombres: **CONTRERAS PORTILLO ANIBAL JOSUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287990768

PIB
06:07:50

Bogotá DC, 08 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1066093800:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1066093800 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/01/2026 06:15 AM

Código Verificación: **XTEF9DYWUA**

Válida hasta: **08/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Institución Educativa Agropecuaria
Rosa Jaimes Barrera

Pailitas - Cesar

Aprobada por la Secretaria de Educacion, Cultura y Deportes del Departamento, Segun
Resolución N°. 230 del 23 de Noviembre de 2004

Confiere a

Aníbal José Contreras Portillo

Identificado(a) con T.I. No. 921228-9322 Expedida en Pailitas

El Título de

Bachiller Técnico Agropecuario

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.-

Rector

Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaria de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 02 Folio No. 075

Dado en Pailitas,
a 5 de Diciembre del año 2009

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

SECCIONAL OCAÑA

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de

Contador Público

A

Anibal Josue Contreras Portillo

C.C. No. 1.066.093.800 expedida en Pailitas ~ Cesar.

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Ocaña, a 27 de Marzo de 2015

EL RECTOR

EL DIRECTOR DE LA SECCIONAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 8 ACTA 3193 FOLIO 087

REGISTRO No. 3193

FOLIO No. 087

ACTA DE GRADO No. 3193

En la ciudad de Ocaña, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 27 de Marzo de 2015, se reunieron en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional de Ocaña, el Doctor HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ, Rector de la Universidad, el Director de la seccional de Ocaña, Doctor EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ y la Doctora MARIBEL CARDENAS GARCIA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas Y Economicas, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

CONTADOR PUBLICO

a

ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO

Quien previamente se identificó con la Cédula de Ciudadania 1066093800 expedida en PAILITAS, CESAR y su código estudiantil 220978, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudios tomó y presentó el trabajo de grado "ANALISIS DEL IMPACTO QUE HAN TENIDO LOS IMPUESTOS DE IMAN, IMAS Y CREE EN LOS COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER." al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolucion 3388 del 23 de Diciembre de 2003 del Ministerio de Educacion Nacional para expedir el titulo respectivo.

El señor Rector tomó el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURAIS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ETICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"? El graduando contestó: SI JURO, Acto seguido se hace entrega del Diploma de

CONTADOR PUBLICO

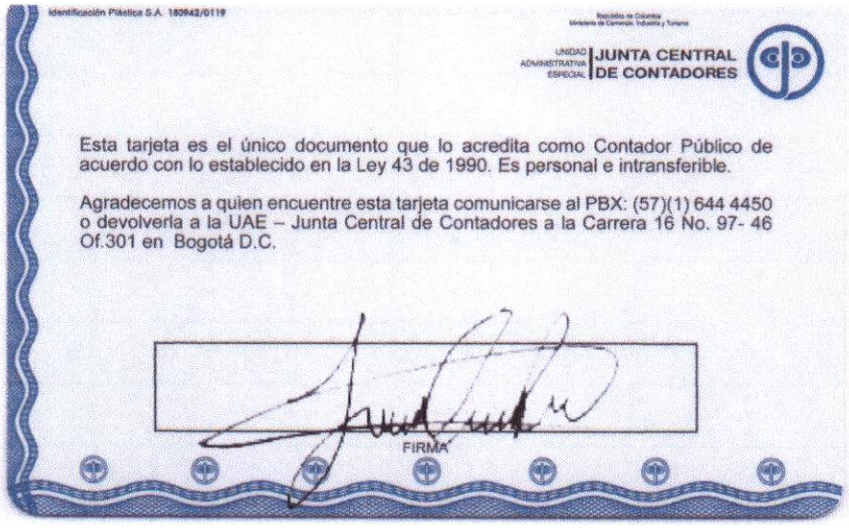
No. 0007933 a ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO
El cual queda registrado bajo el No. 3193

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:

RECTOR DIRECTOR SECCIONAL DECANO



CAMENTE ORIGINAL PARA HOJA DE VIDAD SIGEP 2



El Centro de Estudios Fiscales
de la Contraloría General de la República

Certifica que

ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO

C.C. 1066093800
Aprobó el curso virtual

Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública

realizado del 16 de agosto al 30 de septiembre de 2022, con una
Intensidad horaria de 55 horas

Curso elaborado con el apoyo de

Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en Colombia
Cooperación Económica y Desarrollo (SECO)

Bibiana Guevara Aldana
Directora (E) Centro de Estudios Fiscales

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

La Contaduría General de la Nación
certifica que:

Aníbal Josué Contreras Portillo

Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1066093800

Asistió al seminario
Capacitación aplicada de la regulación contable pública

Valledupar (Cesar), los días 17, 18 y 19 de agosto de 2022
Con una intensidad de 19 (diecinueve) horas

Marleny María Monsalve Vásquez
Contadora General de la Nación

Con el apoyo de LO HACEMOS MEJOR GOBIERNO DEL CESAR

Plan Nacional de Capacitación Institucional CGN

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Cuentas Claras, Estado Transparente

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Nariño

Dirección de Capacitación - Nariño

CERTIFICA QUE:

ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO
C.C 1.066.093.800

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEMINARIO- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

Realizado en Pasto, Nariño entre el 1 y el 6 de Diciembre de 2021

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en PASTO, el 13 de Diciembre de 2021

ELSY JANETH MELO MAYA

Directora Territorial Nariño-Alto Putumayo - ESAP

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 6b196679-d237-4a96-bc6d-6b5f407bfddd

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Atlántico

Dirección de Capacitación - Magdalena

CERTIFICA QUE:

ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO
C.C 1.066.093.800

PARTICIPÓ en el CURSO

GESTIÓN DOCUMENTAL

Realizado en Puebloviejo, Magdalena entre el 11 y el 20 de Agosto de 2021
Con una intensidad de 40 horas, Se expide en BARRANQUILLA, el 27 de Agosto de 2021

SANDRA PATRICIA PLATA CORONADO
Directora Territorial Atlántico - Magdalena - Cesar - Guajira - ESAP

El futuro es de todos

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 6e9cd062-70f6-4437-9ef4-068955960feb

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PAILITAS - CESAR

CERTIFICA

Que, el señor **ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.032.416.956 de Pailitas – Cesar, laboró en la alcaldía municipal, desempeñándose como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CONTADOR,** desde el treinta (30) de enero del 2020 hasta el 10 de septiembre 2022, nombrado mediante decreto N° 020, cumpliendo con las siguientes funciones:

PROPÓSITO PRINCIPAL.

Planear, formular, coordinar, ejecutar el sistema contable de acuerdo a las normas legales vigentes garantizando la optimización de los recursos con el fin de promover las inversiones en el municipio permitiendo su crecimiento y el desarrollo con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes

FUNCIONES ESENCIALES

1. Planear, coordinar, formular, ejecutar y controlar el sistema, plan y procesos de contabilidad pública municipal en los sistemas financieros de la administración municipal.

2. Planear, coordinar, formular, ejecutar y controlar los estados contables y financieros del Municipio.

3. Planear, organizar, coordinar, evaluar y controlar procesos para consolidación de la información referente al proceso de saneamiento y sostenibilidad contable.

4. Planear, organizar, coordinar, evaluar y controlar procesos para la formulación de los informes, consultas, conceptos y requerimientos en el área contable para los organismos y entidades de controlar.

5. Apoyar en la Implementación y ejecución del modelo estándar control interno contable.

6. Apoya al jefe inmediato en la formulación de políticas y estrategias en los estados financieros.

7. Elaborar con el jefe inmediato lo estados financieros y establecer diagnósticos aplicando los respectivos indicadores y así mismo diseñar las estrategias pertinentes para mejorar.

8. Presentar informes al jefe inmediato permanentemente a fin de darle a conocer la situación contable.

9. Elaborar el balance general junto con el jefe inmediato y el técnico administrativo de presupuesto.

10. Llevar los libros de contabilidad de la alcaldía de acuerdo a las normas legales vigentes.

11. Consolidar y suministrar, información de estados financieros de la administración municipal, para la oportuna toma de decisiones.

12. Producir, información contables ajustada a las normas legales vigentes.

13. Apoyar en la elaboración y ejecución del plan financiero.

14. Coordinar con las diferentes dependencias del Municipio el suministro de la información que requiere el Sistema Contable, bajo los parámetros establecidos.

15. Velar por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos contables y proponer la adopción y modificación de los mismos.

16. Diseñar mecanismos y procedimientos que permitan la conformación del sistema contable, base para la elaboración del balance general. Implementar modelos actualizados de libros y formas contables, que permitan que el proceso contable sea efectivo.

17. Analizar los documentos frente a las operaciones, que se registren a diario con base en las normas legales.

18. Elaborar los comprobantes contables y hacer registros contables, teniendo en cuenta el calendario y cronograma establecido para tal efecto.

19. Consolidar operaciones verificando el registro en libros auxiliares y efectuar el cierre del ciclo contable.

20. Coordinar, integrar e incorporar los movimientos de presupuesto y tesorería en el proceso contable.

21. Presentar mensualmente estados financieros que demuestren la situación fiscal del Municipio al finalizar el periodo contable.

22. Elaborar un plan de acción de acuerdo al plan de desarrollo municipal.

23. Realizar las demás funciones que le sean asignadas por autoridad competente, acorde con la naturaleza del cargo y al marco normativo.

Para mayor constancia se firma a solicitud del interesado a los Tres (03) días del mes de Octubre de 2022.

Elexso Trigos Jácome
Secretario de Gobierno

Elaboró: Kelly Linares Palomino
Aux. Adm

emserpupa
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAILITAS E.S.P.

NIT: 800218640-3

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAILITAS CESAR "EMSERPUPA E.S.P."

Una vez revisado los archivos, se CERTIFICA

Que la Señora **ANIBAL JOSUE CONTRERAS,** Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.066.093.800 expedida en Pailitas- Cesar, se encuentra vinculada con la Empresa de Servicios Públicos de Pailitas "EMSERPUPA E.S.P.". desde el 03 de Enero de 2023 hasta el 30 de Junio de 2023, contrato de prestaciones servicios profesionales N° 002 con el Objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ORIENTADOS A LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, COMO TAMBIÉN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA DE SIA OBSERVA, REQUERIDOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAILITAS – CESAR "EMSERPUPA E.S.P.*** Con una asignación mensual de: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000). Desempeñando las siguientes funciones:

1. Asesorar y apoyar las actividades que se generen tendientes a fortalecer la gestión administrativa y del recaudo de la cartera de la Empresa.
2. Asesorar y apoyar en la formulación de políticas para adoptar planes y programas relacionados con la elaboración y ejecución de los proyectos tendientes a fortalecer la gestión administrativa y del recaudo.
3. Brindar asesoría a los usuarios de la Empresa en razón a la celebración de acuerdos de pago.
4. Realizar seguimiento a las PQR que se presenten, en razón a cambios de usuarios y pagos con la Empresa.
5. Administrar el cargue de la información correspondiente a la plataforma SIA OBSERVA
6. Proyectar las respuestas a los requerimientos realizados por el consolidador de SIA OBSERVA.
7. Desplazarse hacia las instalaciones de la Empresa cuando sea requerido.
8. Participar en los comités, reuniones o diligencias asignadas por el supervisor.
9. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y garanticen su cabal y oportuno cumplimiento.

emserpupa
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAILITAS E.S.P.

NIT: 800218640-3

Durante todo este tiempo se ha destacado por cumplir a cabalidad sus obligaciones, desarrollando con Responsabilidad y Compromiso sus Labores, su Conducta siempre de persona Ejemplar, Responsable y Digno de Confianza.

Se expide a solicitud de la interesada, para mayor constancia se firma el dos (02) del mes de enero del año 2024.

JORGE ALBERTO MORENO LEMUS
Gerente EMSERPUPA E.S.P

emserpupa
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAILITAS E.S.P.

NIT: 800218640-3

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAILITAS CESAR "EMSERPUPA E.S.P."

Una vez revisado los archivos, se CERTIFICA

Que la Señora **ANIBAL JOSUE CONTRERAS,** Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.066.093.800 expedida en Pailitas- Cesar, se encuentra vinculada con la Empresa de Servicios Públicos de Pailitas "EMSERPUPA E.S.P.". desde el 04 de Julio de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, contrato de prestaciones servicios profesionales N° 0020 con el Objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ORIENTADOS A LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, COMO TAMBIÉN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA DE SIA OBSERVA, REQUERIDOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAILITAS – CESAR "EMSERPUPA E.S.P.*** Con una asignación mensual de: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000). Desempeñando las siguientes funciones:

1. Asesorar y apoyar las actividades que se generen tendientes a fortalecer la gestión administrativa y del recaudo de la cartera de la Empresa.
2. Asesorar y apoyar en la formulación de políticas para adoptar planes y programas relacionados con la elaboración y ejecución de los proyectos tendientes a fortalecer la gestión administrativa y del recaudo.
3. Brindar asesoría a los usuarios de la Empresa en razón a la celebración de acuerdos de pago.
4. Realizar seguimiento a las PQR que se presenten, en razón a cambios de usuarios y pagos con la Empresa.
5. Administrar el cargue de la información correspondiente a la plataforma SIA OBSERVA
6. Proyectar las respuestas a los requerimientos realizados por el consolidador de SIA OBSERVA.
7. Desplazarse hacia las instalaciones de la Empresa cuando sea requerido.
8. Participar en los comités, reuniones o diligencias asignadas por el supervisor.
9. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y garanticen su cabal y oportuno cumplimiento.

emserpupa
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAILITAS E.S.P.

NIT: 800218640-3

Durante todo este tiempo se ha destacado por cumplir a cabalidad sus obligaciones, desarrollando con Responsabilidad y Compromiso sus Labores, su Conducta siempre de persona Ejemplar, Responsable y Digno de Confianza.

Se expide a solicitud de la interesada, para mayor constancia se firma el dos (02) del mes de enero del año 2024.

JORGE ALBERTO MORENO LEMUS
Gerente EMSERPUPA E.S.P

emserpupa
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAILITAS E.S.P.

NIT: 800218640-3

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAILITAS CESAR "EMSERPUPA E.S.P."

Una vez revisado los archivos, se CERTIFICA

Que la Señora **ANIBAL JOSUE CONTRERAS,** Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.066.093.800 expedida en Pailitas- Cesar, se encuentra vinculada con la Empresa de Servicios Públicos de Pailitas "EMSERPUPA E.S.P.". desde el 28 de noviembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, contrato de prestaciones servicios profesionales N° 0029 con el Objeto: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y APOYAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ORIENTADOS A LA RECUPERACIÓN DE CARTERA, COMO TAMBIÉN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA DE SIA OBSERVA, REQUERIDOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAILITAS – CESAR "EMSERPUPA E.S.P.*** Con una asignación mensual de: TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($3.211.800). Desempeñando las siguientes funciones:

1. Asesorar y apoyar las actividades que se generen tendientes a fortalecer la gestión administrativa y del recaudo de la cartera de la Empresa.
2. Asesorar y apoyar en la formulación de políticas para adoptar planes y programas relacionados con la elaboración y ejecución de los proyectos tendientes a fortalecer la gestión administrativa y del recaudo.
3. Brindar asesoría a los usuarios de la Empresa en razón a la celebración de acuerdos de pago.
4. Realizar seguimiento a las PQR que se presenten, en razón a cambios de usuarios y pagos con la Empresa.
5. Administrar el cargue de la información correspondiente a la plataforma SIA OBSERVA
6. Proyectar las respuestas a los requerimientos realizados por el consolidador de SIA OBSERVA.
7. Desplazarse hacia las instalaciones de la Empresa cuando sea requerido.
8. Participar en los comités, reuniones o diligencias asignadas por el supervisor.
9. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y garanticen su cabal y oportuno cumplimiento.

emserpupa
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PAILITAS E.S.P.

NIT: 800218640-3

Durante todo este tiempo se ha destacado por cumplir a cabalidad sus obligaciones, desarrollando con Responsabilidad y Compromiso sus Labores, su Conducta siempre de persona Ejemplar, Responsable y Digno de Confianza.

Se expide a solicitud de la interesada, para mayor constancia se firma el dos (02) del mes de enero del año 2023.

JORGE ALBERTO MORENO LEMUS
Gerente EMSERPUPA E.S.P

Bucaramanga, 11 de Mayo de 2023.

El Suscrito Coordinador de Recursos Humanos

CERTIFICA QUE:

El señor **ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO** identificado con Cedula de Ciudadanía Nº **1.066.093.800**, laboro para nuestra empresa **TRANSFORS SAS** con Nit No.**900.791.776-4**, del periodo comprendido desde Doce (12) Septiembre de 2022 al Veintiocho (28) de Febrero de 2023 con un contrato de prestación de servicios desempeñando la siguientes funciones:

Asesoría en Materia contable y Presupuestal de las entidades territoriales que se brinda servicio de soporte del software Transfors web.

La presente se expide a la solicitud de la parte interesada a los Once (11) días del mes de Mayo de 2023.

Cordialmente,

Diego Fernando Medina Mateus
Coordinador Recursos Humanos
Transfors SAS

AV. QUEBRADA SECA N° 32 A-89-PISO 4-BUCARMANGA-COLOMBIA
TEL. (7) 6456126 – 3212523033 – 3172786388
www.transfors.co
email: transforscontratacion@gmail.com

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CONTRERAS PORTILLO ANIBAL JOSUE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1066093800 de PAILITAS, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-245-52-01633-1, fecha de apertura: 10/18/2017.

Se expide en PAILITAS, a los ocho (08) días del mes de enero de 2026, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Pailitas - Cesar - Cesar

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 5 F D A 9 1 1 F A 6 3 8 A 5 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1066093800 de PAILITAS (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 224077-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1066093800

APELLIDOS Y NOMBRES

CONTRERAS PORTILLO

ANIBAL JOSUE

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

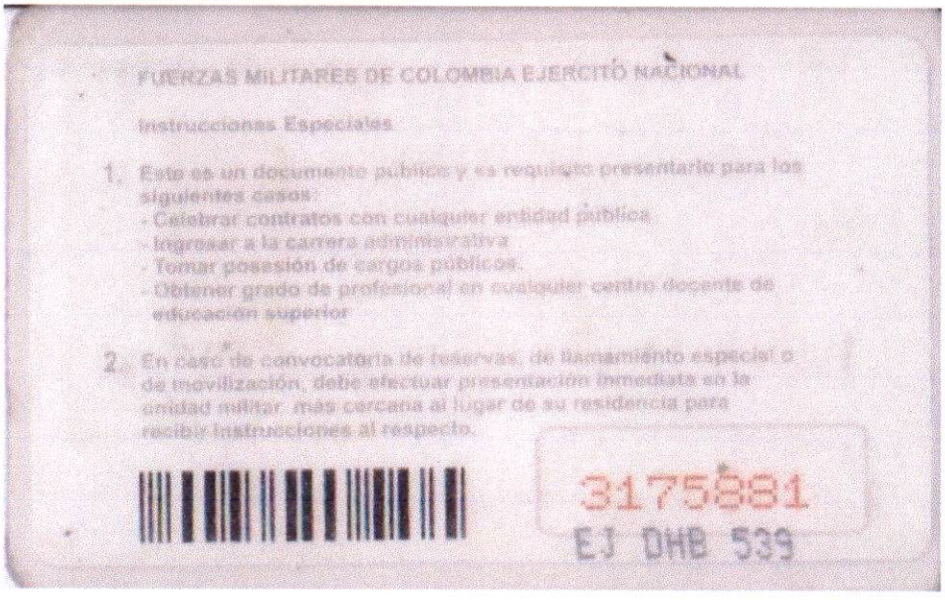
1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2022	2032	2042

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP: 09 JUL 2012

CDTE. DIM 15

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad publica.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos publicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar mas cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

3175881
EJ DHB 539

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ANIBAL JOSUE CONTRERAS PORTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.066.093.800**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EMSERPUPA E.S.P
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAILITAS
NIT 800216640-3

EL SUSCRITO GERENTE
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PAILITAS
"EMSERPUPA E.S.P."

CERTIFICA QUE

El usuario ***DEISY MARIETH ROPERO DONADO***, con predio ubicado en barrio LAS CUMBRES Municipio de Pailitas en el Departamento del Cesar, con código suscriptor No. 3004-5000-5 **Uso Residencial**; ***SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO*** con la Empresa de Servicios Públicos de Pailitas ESP en los servicios domiciliarios: Acueducto y Alcantarillado, al mes de **DICIEMBRE DE 2025**.

Se expide a solicitud del interesado, el día veintiséis (26) del mes de enero de 2026, en el municipio de Pailitas Cesar.

JORGE ALBERTO MORENO LEMUS
Gerente